

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
FINANZAS DEPTO. DE SALUD

MATERIA: Modificación Presupuestaria.

DECRETO DS. N° 662

QUILLECO, 30 de Septiembre de 2015.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

La Ley N° 20.798, que aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el año 2015.

Decreto Alcaldicio N° 437 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Área de Salud año 2015.

Decreto Alcaldicio N° 571 de fecha 26 de Agosto de 2015, que aprueba el convenio de Programa Desarrollo de Recursos Humano Mandatado año 2015.

Decreto Alcaldicio N° 604 de fecha 09 de Septiembre de 2015, que aprueba el convenio de Programa Atenciones odontológicas a Hombres de Escasos Recursos año 2015.

La Solicitud enviada por Finanzas Área de Salud al Concejo Municipal, que modifica el Presupuesto Municipal.

DECRETO:

1.- Modifíquese, el Presupuesto Área Salud Municipal vigente año 2015, con acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 123 de fecha 08 de Septiembre de 2015, según detalle:

MODIFICACION N° 39

Cuenta	GASTO	SP	C.Costo	Aumento	Disminución
2152204005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	5	05.09.02	2.665.000	
2152204004	Productos Farmacéuticos	5	05.09.03		2.665.000
2152205002	Agua	1	. . .	500.000	
2152204999	Otros	1	. . .		200.000
2152205003	Gas	1	. . .		300.000
2152103001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	5	05.23.01		1.707.000
2152211002	Cursos de Capacitación	5	05.23.08	1.707.000	
2152103001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	5	05.22.01	1.200.000	
2152206001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	5	05.22.04		1.200.000
2152208999	Otros	3	03.29.01		300.000
2152209999	Otros	1	. . .		40.000
2152208999002	Servicio de Incineracion	1	. . .	340.000	
2152206001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1	. . .		200.000
2152401008	Premios y Otros ¹	1	. . .	100.000	
2152201001	Para Personas	1	. . .	100.000	
2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	5	05.19.05	410.000	
2152204001	Materiales de Oficina	5	05.19.02		410.000
2152103001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	5	05.04.01	2.000.000	
2152204999	Otros	5	05.04.03		2.000.000
21535	Saldo Final de Caja	1	. . .		90.000
2152211999	Otros	1	. . .	90.000	
			Total	9.112.000	9.112.000

2.- Modifíquese, el Presupuesto Área Salud Municipal vigente año 2015, con acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 124 de fecha 29 de Septiembre de 2015, según detalle:

MODIFICACION N° 40

Cuenta	INGRESOS	SP	C.Costo	Aumento	Disminución
1150503006002002	Programas Servicio Salud Bio Bio	1	.	8.800.000	
			Total	8.800.000	0

Cuenta	GASTO	SP	C.Costo	Aumento	Disminución
2152211002	Cursos de Capacitación	5	05.25.08	8.800.000	
			Total	8.800.000	0

MODIFICACION N° 41

Cuenta	INGRESOS	SP	C.Costo	Aumento	Disminución
1150503006002002	Programas Servicio Salud Bio Bio	1	.	1.545.000	
			Total	1.545.000	0

Cuenta	GASTOS	SP	C.Costo	Aumento	Disminución
2152103001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	5	05.26.01	1.545.000	
			Total	1.545.000	0

MODIFICACION N° 42

Cuenta	GASTOS	SP	C.Costo	Aumento	Disminución
2152905001	Máquinas y Equipos de Oficina	5	05.16.06		30.000
2152204999	Otros	5	05.16.07	30.000	
2152205002	Agua	1	.	500.000	
2152205006	Telefonía Celular	1	.		200.000
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1	.		700.000
2152210999	Otros	1	.		100.000
2152210002	Primas y Gastos de Seguros	1	.	500.000	
			Total	1.030.000	1.030.000

3.- Finanzas procederá a efectuar los registros correspondientes a esta Modificación.-



LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO